

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.  
 La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Comercio, núm. 28.  
**NÚMERO SUELTO 5 cts.**  
**DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68**

En Salamanca, un mes. . . . . 2.50  
 Fuera de idem, un trimestre. . . . . 7.50  
 Anuncios y otros insertos, precios convencionales—No se devuelven los originales.  
**PAGO ANTICIPADO**  
 Cajas viejas, 7.50  
 Cajas nuevas, 25.00  
**NÚM. ATRASADO 10 cts.**  
 Banco, 0.00  
 Tabacos, 8.11.00  
 Paris vista, 23.15

Domingo 3 de Septiembre de 1899

Año XV—Núm. 4354

EPOCA 2ª

## Ateneo Salmantino

COLEGIO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA DE  
**D. MANUEL DURAN**  
 AÑO VIGESIMO-QUINTO

Escuela de párvulos y elemental.  
 Idem superior preparatoria.  
 Estudios generales de 2.ª enseñanza.  
 Desde el 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para el curso académico de 1899 á 1900.  
 Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.  
 Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca.

**La Nueva Industria**  
**FABRICA DE MOSAICOS**  
 DE **ADRIAN CARMONA**  
 Afueras de San Bernardo  
**SALAMANCA**  
 Clases y precios en competencia con los de cualesquiera otra fábrica.  
 90-5

**RICARDO NIÑO**  
**CIRUJANO-DENTISTA**  
 Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal  
 Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 46 principal

**BERNARDO CACHOPRO**  
 LONJA, NUM. 5  
 Planta baja y principal.  
 Variedad y economía

Zapatos brodeques y botas lona blanca y color, precios baratísimos; para caballeros, señoras y niños.  
 Sombreros paja parisién para caballero y niños á 1'50 pesetas.  
 Inmenso surtido en baules mundos y maletas de viaje, á precios de fábrica.

**D. CAYO ALVARADO**  
 Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca.  
 Horas de consulta: mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, número 8.

**LA CASA HUEBRA**  
 participa á su numerosa clientela que, durante el mes de Septiembre, tendrá expuestas en sus almacenes las compras que acaba de hacer en París en artículos de bronce y cristal, terracotta y porcelana, material para alumbrado eléctrico, lámparas y jardineras.  
 Se acaban de recibir nuevas remesas de papeles pintados.

**ESPECIALIDAD DE LA CASA**  
 Muebles de todas clases, comedores, gabinetes, despachos, dormitorios completos; desde lo más barato á lo más caro.  
**EN CHAMBERÍ**  
 se vende estiércol de cebones y de cuadra, de 20 á 25 carros, en casa de Manuel Ma-  
 15-8

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

### La salud pública

El señor Gobernador civil, continuando la activa y enérgica campaña sanitaria emprendida desde la aparición en Portugal de la peste bubónica, trasladó ayer mañana á Ciudad-Rodrigo, en cuya localidad había citado, con anterioridad y al objeto de darles instrucciones, á los alcaldes y secretarios de aquel partido.

Acompañado de los señores Urruela, general gobernador militar, del alcalde, señor Díez Taravilla, y de otras distinguidas personalidades, trasladó á aquel Ayuntamiento y dirigió la palabra á los congregados exponiendo, breve y elocuentemente, la necesidad de responder, con las medidas sanitarias que se adopten, á la responsabilidad que las actuales circunstancias hacen pesar sobre nuestra provincia y especialmente sobre los pueblos fronterizos, que deben constituir la mejor salvaguardia de la salud pública en España.

Recomendó á las autoridades la más escrupulosa vigilancia respecto á las procedencias del vecino reino y el cumplimiento más estricto de las disposiciones sanitarias dictadas por el Gobierno.

Hizo presente la conveniencia de que en cada pueblo, por insignificante que sea, se disponga de un local aislado, y con las condiciones sanitarias necesarias para que sirva de hospital si, desgraciadamente, la peste bubónica hiciera su aparición en España.

Después de algunas otras recomendaciones muy atinadas, y de asegurar que sería inexorable con las autoridades y particulares que por apatía pusieran en peligro la salud pública, disolvióse la reunión, saliendo los concurrentes muy complacidos de las palabras del señor Baztán, y sobre todo, del enérgico espíritu que, en pro de la salud de la provincia, las informa.

Anoche regresó á esta capital, y propónese, en breves días, recorrer las capitales de los demás partidos, á fin de disponer, sobre el terreno, la adopción de las medidas que las circunstancias reclamen.

La actividad y celo que está desplegando el señor Baztán, es muy aplaudida por cuantos las conocen.

### DESDE BURGOS

**EL CONGRESO CATÓLICO**  
 (DE NUESTRO CORRESPONSAL)  
 Los discursos de la sesión de hoy han estado encomendados á los señores Brañas,

catedrático de la Universidad de Santiago, don Antolín López Pelaez, dignidad de esta Catedral y don Francisco Rubio, Arcipreste de Sanlúcar de Barrameda.

El primero de dichos señores es un buen orador y su discurso versó sobre los peligros que amenazan al siglo xx, si se aparta del cristianismo.

Ha sido, sin duda alguna, el mejor discurso de los pronunciados hasta hoy, el del señor Brañas.

Entre otras cosas ha dicho, que es indudable que la división entre los católicos es evidente, y que hay que unirse dejándose de legalidades ficticias.

También ha propuesto que se eleve un mensaje al Gobierno, pidiendo la exclusión de los masones del Parlamento y su expulsión de España, por traidores á la Patria.

Ha sido ovacionado repetidas veces y casi todos los prelados le han felicitado abrazándole.

El discurso del señor Pelaez ha versado sobre el tema: *Las catedrales góticas son una gloria del Cristianismo*.

Al terminar, ha dicho que no debe consentirse que desaparezcan las imágenes del Corazón de Jesús de las fachadas de las casas.

A propósito de esto, diré á usted, que en esta ciudad, se llama á las casas de los que ostentan la efigie del Sagrado Corazón con el significativo epígrafe de «Reinaré», *las casas de los israelitas*.

No deja de ser ocurrente y de mucha trascendencia la frase.

El discurso del Arcipreste de Sanlúcar versó sobre la *influencia del clero en la regeneración social*.

Entre otras cosas buenas, ha dicho que hay quien truena contra el clericalismo y que cree que esos mismos no truenan contra el sacerdocio.

Este orador sagrado es de una ilustración nada común, sin embargo, ha tratado de probar, por medio de una fórmula algebraica, la mayor ó menor moralidad que tiene un sacerdote, á medida que son mayores ó menores sus virtudes.

Creo que muchos congresistas no le han entendido.

En la sección segunda, ayer y hoy por la tarde, se han despachado á su gusto íntegros y no íntegros, promoviendo discusiones de carácter tumultuoso.

Hasta la próxima.  
 Suyo afectísimo  
**EL CORRESPONSAL.**

Burgos 1.º Agosto 1899.

### Desde Cantalpino

Sr. Director de EL ADELANTO.

El día 1.º del actual, bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de los concejales y de la junta de Sanidad, compuesta de los señores Médico, Farmacéutico, Veterinario, Juez Municipal y don Segundo Hernández, celebróse sesión con objeto de tomar las medidas necesarias á fin de que se cumpla cuanto conviene á la higiene.

Tomáronse por unanimidad los siguientes acuerdos:

Que el mercado, que semanalmente se celebra en la Plaza pública, sea trasladado al Prado, fuera del casco de la población.  
 Que por medio de un bando se haga saber á los vecinos, lo conveniente y útil que es el aseo y limpieza de sus casas para la salud pública, así como también que se limpien los corrales y cuadras, llevando la basura fuera de la población.

Que á los carniceros no se les permita expendir carnes atrasadas, y sólo las revisadas por el señor Inspector de carnes, á quien excitáron para que, sin lenidades de pinguna clase, denunciara la menor falta.

Igual medida se tomó respecto á los expendedores de pesca y cualquier sustancia

alimenticia, no permitiéndoles, bajo ningún pretexto, que expendan la mercancía sin haber sido examinada por el señor Veterinario, Inspector de carnes etc.

Y por último, que la Comisión arriba citada haga las visitas domiciliarias, á fin de que los vecinos cumplan las prescripciones que el bando ordena, y vigilen los establecimientos de comestibles y bebidas, denunciando á los que no cumplan las ordenanzas é imponiéndoles un fuerte correctivo.

Ahora lo que hace falta es que lo acordado no sea letra muerta y que se esté dispuesto á obrar con energía, pues por encima del interés particular, está la salud pública.

Veremos lo que resulta.  
**El Corresponsal.**

### UN VOTO DE GRACIAS

El señor Miguel Motta nos dirige la siguiente carta, que tenemos mucho gusto en publicar, para satisfacción de los vecinos de esta capital:

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: En la imposibilidad material de dar las más expresivas gracias á las muchísimas personas que, sin distinción de clases, acudieron en la noche del viernes último á sofocar el incendio que se produjo en las cocheras de la Fonda del Comercio, le ruego que haga público mi más sincero agradecimiento al pueblo de Salamanca por tan hermoso y ejemplarísimo acto, así como por el interés y abnegación que demostró al prestar su concurso material para salvar de las llamas una parte de mis intereses.

Hechos como ese, honran á los pueblos que los realizan, y por esta razón debe darse público testimonio de los mismos.

Soy de usted, señor Director, suyo afectísimo S. S.  
**JOSE MIGUEL MOTTA.**

### CARTA DE MADRID

Septiembre 2  
**Alcance de noticias**

Comunican de Cabo Haitiano que se ha constituido el Gobierno provisional de la República dominicana.

Burgos 2.—Ultima parte de la sesión de ayer del Congreso católico.—Los obispos de Manresa y San Juan de Potasi, con elocuentes discursos, consiguieron encanar los ánimos. Se telegrafió al Papa saludándole. Este contestó bendiciendo el Congreso. El señor Polo y Peirólón atacó duramente á la masonería y censuró al Gobierno por consentir que se sentara en el Congreso el señor Morayta. Se acordó dirigir un mensaje á la Reina.

Esta mañana conferenciaron los señores Silvela y Polavieja y poco después los señores Silvela, Dato y Gómez Imaz. Este último explicó las impresiones recogidas durante su estancia en San Sebastián respecto á la escuadra.

El ministro de Gracia y Justicia ha telegrafado que llegará el lunes por la mañana y que asistirá al Consejo que se celebrará dicho día por la tarde.

Cotización de la Bolsa

Interior, 68'35.  
 Exterior, 69'70.  
 Amortizable, 71'15.  
 Cubas viejas, 71'65.  
 Cubas nuevas, 59'60.  
 Empréstito de Aduanas, 94'00.  
 Empréstito filipino, 76'90.  
 Banco, 000'00.  
 Tabacos, 311'00.  
 París vista, 23'15.  
 Londres vista, 31'08.

Ha fallecido el embajador francés en Suiza.

El Gobernador de Castellón telegrafía desmintiendo que en los desórdenes de Vinaroz fuera maltratado un sacerdote.

Según noticias de Yokooma, una inundación ocurrida en una mina de cobre ha ocasionado la muerte de 600 mineros.

San Sebastián 2.—Los correspondientes, en vista de las noticias de Madrid, sobre contrabando de armas en la frontera, han preguntado a persona autorizada que debe conocer forzosamente esos asuntos, y deben referirse, según ha dicho, las noticias de ahora, a un alijo descubierto en Julio, cerca de Lesaca, consistente en cañones viejos para utilizarlos en fusiles nuevos. Así como en los parques españoles se inutilizan los cañones Remingtons machacando la boca, y los compran para emplearlos en carabizas, los parques franceses inutilizan los suyos perforando la boca, de suerte que no sirve la cartuchería actual. Estos son los que buscan los carlistas. Reconocese que éstos trabajan, pero sin fruto. En Navarra, donde no pudo formarse antes un batallón de forales, formarianse hoy varios y pronto destruirían las partidas, porque el país no responde a la conspiración. En Guipúzcoa también se agitan los cabecillas, pero tampoco tienen gran éxito.

Londres 2.—La última nota del Gobierno inglés, al ser leída en el Parlamento boers, fué silbada. Cruger declaró aquel mismo día que la guerra es inevitable.

La sesión del Congreso de Burgos, que equivocadamente hemos dicho que es el final de la de ayer, corresponde a la sesión de hoy sábado.

Mañana se verificará la sesión de clausura del Congreso de Burgos, donde se leerá, por el Nuncio que ha llegado esta mañana, la contestación telegráfica del Papa y el proyecto de mensaje que ha de elevarse a la Reina.

Mañana llegará a Barcelona el general Weyler.

El Consejo de ministros se verificará definitivamente el lunes por la noche y en él, el señor Dato, leerá un proyecto de Real orden donde se indican las líneas generales de las reformas radicales que se han de hacer en la ley provincial para que puedan ser contestadas por estas Corporaciones, y después, dictará otro parecido para lo relativo a la ley municipal.

Esta tarde se ha presentado al señor Dato el doctor Llorente, dándole cuenta de su visita a París, relacionada con la fabricación del suero antipestoso.

Esta tarde, el señor Dato, acompañado del director de Sanidad y doctor Pina, visitarán el hospital destinado a epidemias en el cerro del Pimiento.

Roma 2.—El Papa ha conferenciado con el superior de los jesuitas sobre el asunto Dreyfus, temiendo que, si lo condenan nuevamente, comience una campaña violenta contra las órdenes religiosas, en vista de lo cual, el Papa recomienda que el clero y los jesuitas se abstengan de intervenir en dicho asunto. Prepara una encíclica sobre el antisemitismo.

El emperador de Austria ha llegado a

Bohemia para presenciar unas maniobras, siendo recibido con gran entusiasmo.

San Sebastián 2.—La prensa integrista comenta entusiasmada el incidente del Congreso de Burgos, y arremete sus ataques al liberalismo. Han zarpado a las diez de la mañana con rumbo a Ferrol el «Audaz» y el «Osado». El comité federal anuncia, en una hoja, que por causa de fuerza mayor desiste del meeting anunciado. Hace constar en ella, que iban a pedir más ciudadanos y menos religiosos. Los organizadores del meeting revisionista del Montjuich insisten en celebrar éste, habiendo surgido la idea de verificarlo en la explanada del santuario de Loyola, residencia de los jesuitas.

Rennes 2.—Han sido reforzados los escuadrones de gendarmes encargados de mantener el orden. Numerosas patrullas extreman la vigilancia en las calles. El día en que el Consejo de guerra dé su veredicto, que se cree sea el miércoles ó jueves, será ocupada militarmente la estación del ferrocarril. El defensor de Dreyfus cree segura la absolución. Coméntase que el antropólogo Lobroso, haya dicho que si Dreyfus resulta nuevamente condenado, Francia carecerá ya siempre de toda influencia moral en el mundo civilizado.

París 2.—Le Figaro publica una carta de Freycinet, protestando del artículo en que Monod refirió las manifestaciones hechas al salir Freycinet de declarar, y consigna no haber manifestado opinión alguna acerca de la solución ó condena, pues se limitó a repetir su deseo de que el fallo procure la tranquilidad de los espíritus. Monod rechaza la rectificación y mantiene íntegra la exactitud de la referencia. Según La Lanterne, a consecuencia de la declaración de Roget, el coronel Scheneider ha telegrafado al encargado de negocios austríacos de Austria-Hungría, en París, encargándole pregunte a Roget si sus palabras fueron dichas con ánimo de ofenderle, para en caso afirmativo, pedirle una reparación.

Covagnac llegó ayer a Rennes con un voluminoso paquete de documentos, proponiéndose tomar de nuevo la ofensiva ante el consejo de Guerra, lo cual hace suponer que estos nuevos incidentes prolongarán las sesiones. Monsieur Shrapnell ha manifestado, que al realizar sus inventos, no ha tenido noticia alguna que se refiriera a la granada Rovin.

AGENCIA ALMODOBAR.

Trenes baratos

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España y Compañías de los caminos de hierro del Norte de España y de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo, han acordado expender para Salamanca, billetes de ida y vuelta de primera, segunda y tercera clase, a precios reducidos, con el objeto de facilitar la concurrencia de viajeros a la feria en el corriente mes de Septiembre.

Desde Villamiel (Cáceres), cuesta el billete de tercera clase, 12 pesetas; desde Plasencia 3; desde Béjar 5; desde Alba de Tormes 2; desde Zamora 4; desde Astorga 8; desde León 11'10; desde Oviado 20'25; desde Gijón 22'15, y desde Toro 6'15.

Fechas de expedición de los billetes, los días 7 al 14, ambos inclusive.

Fechas de regreso, del 12 al 15, ambos inclusive.

Además de los trenes regulares, circularán en los días 11, 12 y 13, los discretionales siguientes:

De Astorga a Salamanca: Los días 11, 12 y 13 el tren número 133, que sale de Astorga a las 4'50 de la madrugada y llega a Zamora a las 8'36, continuando los viajeros por el tren número 137, que sale de Zamora a las 8'50 y llega a Salamanca a las 10'59.

De Salamanca a Béjar: El día 13 el tren número 145, que sale de Salamanca a las 8'27 de la noche y llega a Béjar a las 12'37 de la madrugada.

Las Compañías de los ferrocarriles de Salamanca a la frontera de Portugal y de Salamanca a Avila, establecerán también billetes de ida y vuelta de primera, segunda y tercera clase, a precios reducidos, con motivo de la feria.

Desde Peñaranda cuesta el billete de tercera clase, 3 pesetas; desde Fregeneda 8'10, y desde Fuentes de Oñoro 8'60.

En la sección de Peñaranda habrá trenes especiales durante los días 11, 12 y 13. Tanto a la ida como a la vuelta, los viajeros de la línea S. F. P., efectuarán el viaje por los trenes ordinarios y especiales de los días 11, 12 y 13.

Los billetes en la línea S. F. P., se expenderán desde el día 7 al 21 de Septiembre, ambos inclusive, y serán valederos para el regreso hasta el día 22 del mismo mes.

Los de la sección de Peñaranda se darán del 10 al 13 y serán valederos para su regreso hasta el 15 del mismo mes.

Las estaciones todas de esa sección expenderán billetes ordinarios para los trenes especiales.

QUISICOSAS

Con la misma aceptación que en los anteriores años, el día de San Ramón celebró su fiesta Baños.

Tienen músicas y coros populares, y verbenas y seis corridas de toros que prometen ser muy buenas.

Y han de serlo a no dudar, porque ya en el primer día en la plaza del lugar, hubo una carnicería.

Un muerto y varios heridos graves, según los doctores... Bien dicen los advertidos, no habrá corridas mejores.

Si continúan zurrando, los toros pedirán fieros en su lenguaje, bramando, ¡más toreros, más toreros!

Y es necesario acceder síno, pues, no hay diversión, ni tiene nada que ver el día de San Ramón.

Y hombre y toro en la porfía, el primero paga el pato. ¡Cuántos nacen en el día del santo Ramón Nonnato!

Crónica local y provincial

Con el número de EL ADELANTO de hoy recibirán nuestros suscriptores de la capital un ejemplar del programa de festejos de feria.

Mañana enviaremos igual obsequio a nuestros abonados de fuera.

La empresa de la Plaza de Toros hace saber a los señores abonados, que cuando quieran, pueden pasar a recoger sus localidades al comercio del señor Moneo.

Acompañado de su distinguida señora pasó ayer por esta ciudad el caracterizado republicano y conocido abogado de Cáceres, nuestro querido amigo, don Eladio Marcos Calleja.

Después de una permanencia de algunos días en esta capital, ha regresado a Madrid nuestro distinguido amigo, el señor Gutiérrez Gamero.

Se nos asegura que las erosiones curadas anteayer, en la Casa de Socorro, al individuo apodado Béjar, se las produjo él mismo al sufrir una caída.

Anoche reunióse en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Cuesta, la comisión de Beneficencia y Sanidad, al objeto de tomar acuerdos relacionados con la salud pública.

Como anteriormente se había invitado a los médicos de esta ciudad para que contestasen si podían prestar el servicio de inspección en la estación, y como todos los profesores residentes en Salamanca, contestaron ofreciéndose incondicionalmente para cuanto redundara en beneficio de nuestra ciudad, se acordó nombrar el personal necesario para que, los viajeros que lleguen a Salamanca, procedentes de la frontera portuguesa, sean reconocidos y sujetos a inspección facultativa, procurando ahorrarles todo género de molestias.

No es cierto como afirma El Labaro de ayer, que el Alcalde señor Cuesta esté disgustado con los médicos de la beneficencia

municipal; lo que hay, es que los ha llamado a la Alcaldía para que, si lo creían necesario, propusieran lo que creyesen más conveniente para la mejor inspección en el servicio que prestan a la llegada de los trenes.

A 4.180 pesetas y 16 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 1.º del corriente, en los felatos de esta capital.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Nacimientos

Marcelina Alvarez de la Mano.  
 Juana Pérez Rincón.

Defunciones

Eduvigis Montejo Montero.  
 María del Rosario.  
 Lucía Encinas Castillo.  
 Tomás Ledesma Recio.  
 Andrés Hernández Francisco.

PARA LOS AYUNTAMIENTOS

El día 30 del actual, y apurados que sean los medios de reintegro y ejecución del pósito, se levantarán actas del arqueo de metálico y de la medición de granos, comprobándolas con los balances de los diarios de intervención, y se pondrán inmediatamente en conocimiento del Ayuntamiento, para que una vez que vea los caudales disponibles, acuerde en la primera quincena de Octubre, las bases de los repartimientos generales ó parciales que convenga realizar.

El día 1.º de cada mes deben los Alcaldes remitir al Gobernador, un estado que comprenda las correcciones impuestas en el mes anterior a los contraventores de la ley de caza.

Según el artículo 126 del Reglamento de Consumos, los Ayuntamientos que verifiquen la recaudación, tienen obligación de remitir el día 1.º de cada mes a la Administración de Hacienda, un estado que comprenda las unidades de cada especie que se hayan adeudado y los derechos que por el total de cada especie se hayan devengado.

Del 1 al 4 de cada mes, los Secretarios ó Contadores de fondos, deben remitir al Contador provincial un balance de las operaciones ejecutadas en el mes anterior.

También deben remitir los Alcaldes al Gobernador un resumen de los nacimientos, matrimonios y defunciones y del de invasiones y defunciones por causa de epidemia.

Según el artículo 25 de la Instrucción de 31 de Diciembre de 1881, antes del 15 de cada mes deben los Ayuntamientos tener ingresado en la Administración de Hacienda el importe del descuento que durante el mes anterior les haya correspondido a sus empleados.

Don Mariano Marcos Ordax, Inspector sanitario en Fuentes de Oñoro, nos ruega una aclaración al Recorte que publicamos en EL ADELANTO del 27 de Agosto último, y nosotros tenemos mucho gusto en complacerle, por ser de justicia, haciendo constar que el referido Recorte no se refiere a ningún individuo de los que forman parte del digno personal de aquella Inspección.

Anteayer pasó por esta ciudad, con dirección a Huelva, el Inspector sanitario, doctor Pulido.

El abogado de este ilustre Colegio, doctor don Juan Muñoz de Partearroyo, ha abierto nuevamente su bufete en su casa calle del Jesús, esquina a la de la Rúa.

Por Real orden se ha dispuesto que las escoltas de la guardia civil para la conducción de presos por ferrocarril, se releven de provincia en provincia.

Para cumplimiento a lo dispuesto por Real orden de 8 de Agosto último, se pone en conocimiento de los industriales que emplean el alcohol sin producirlo, entre los que se encuentran los preparadores de mistelas, encabezadores de vinos, fábricas de perfumería, de barnices y cualquiera otra fabricación en que dicho líquido se emplee, la obligación que tienen de cumplir los deberes que les impone el Reglamento vigente del impuesto de alcoholes, de llevar un

libro de cargo de los alcoholes que adquiere y de dar a la Administración mensual-mente cuenta de las cantidades empleadas, debiendo presentar en la oficina correspondiente antes del día 10 del presente mes de Septiembre la relación jurada de existencias de alcoholes vínicos e industriales que obran en su poder para no incurrir en las penalidades que aquel Reglamento impone.

**ACADEMIA DE DERECHO**

Preparación para todas las asignaturas de la Facultad de Derecho y grados de Licenciado y Doctor.  
Convocatoria de exámenes libres del mes de Septiembre: Repasos.  
Profesores: don Angel Vázquez de Pardo, don José Sánchez Bordoná y don Domingo Dorreste.  
Plaza de los Bandos, número 2. 15-3

Según noticias particulares recibidas de la Comisaría Regia de España, en la próxima Exposición de París, se dá como seguro que por falta de espacio en la sección española deberán reducirse todas las concesiones de local, y por consiguiente, las instalaciones cuya mayor altura, á causa de la de las naves, no podrá exceder de seis metros y medio.

Ayer mañana contrajeron matrimonio los jóvenes Pablo Fraile y Petra Barcosa, á los que deseamos mil felicidades.

**J. LEÓN ARIAS**

Cirujano Dentista, Plaza Mayor, Toro, número 1, principal.  
Dentaduras artificiales de encía, esmalte y aluminio, con dos años de garantía.  
Precios módicos.

**OPOSICIONES A ESCUELAS**

**DE NIÑOS**

Calificaciones del ejercicio oral efectuada el día de ayer:  
Número 83.—Don Amador Sánchez Vicente, 48.  
84.—Don Germán García Fernández, 100.  
85.—Don Tomás Velázquez Frías, 47.  
86.—Don Pedro García Baruelo, 43.  
87.—Don Eladio Hernández Rodríguez, 15.  
90.—Don José Morales González, 15.  
91.—Don Manuel Gómez Marcos, 40.  
92.—Don Filemón Gómez Castro, 57.  
94.—Don Agapito Eloy Lefler, 89.  
95.—Don Manuel Acosta Caballero, 32.  
Terminado el ejercicio oral, el lunes, á diez de la mañana, empezarán á practicar los opositores el tercero y último.

**DE NIÑAS**

A las nueve de la mañana de ayer, constituyóse el tribunal para las oposiciones de escuelas de niñas. Se procedió al día de las 81 que se presentaron al acto, quedando excluidas 36, por no haberse presentado.

Mañana tendrá lugar el ejercicio escrito elegirán los temas á que han de ejercitar las opositoras á escuelas de niñas.

**Teatro del Liceo**

Aquí la lista de la Compañía de zarzuela que durante la próxima feria ha de actuar en el Teatro del Liceo, bajo la dirección de don Vicente Bueso y don Cosme Baiza.

**LISTA DE LA COMPAÑIA**

Maestro director y concertador: don Cosme Baiza.  
Director de escena: don Vicente Bueso.  
Primeras tiple: Luisa Fons, Enriqueta y Alina Benavente.  
Segunda tiple cómica: Asunción Melchor.  
Tiple característica: Pura Contreras.  
Primeros tenores: don Juan Beltrami y don Cesáreo Munáñ.  
Primeros barítonos: don Vicente Bueso y don Leopoldo Querol.  
Primer tenor cómico: don Carlos Baiza.  
Primer bajo: don Gustavo Belza.  
Segundo barítono: don Ramón Meca.  
Tercer bajo: don Gabino Uriarte.  
Segundo tenor cómico: don Manuel Valiente.  
Tercer bajo: don Antonio Sánchez.  
Primeras tiple: Concepción de Pablo y Joaquina Alonso.  
Primeros barítonos: don Ricardo Cano y don Manuel Baiza.  
Primeros tenores: don Manuel Fernández y don Enrique Pérez.

Treinta coristas de ambos sexos, y doce profesores procedentes del Teatro de la Zarzuela, de Madrid, que en unión de algunos elementos de esta capital, forman la base de una buena orquesta.  
Archivos: señores Fiscowich y Martín. Sastrería: señora viuda de Vila.

**Repertorio**

La Marsellesa, Adriana Angot, Catalina, Jugar con fuego, Anillo de hierro, Reloj de Lucerna, Molinero de Subiza, Dominó azul, Diamantes de la Corona, El juramento, Mis dos mujeres, Diabolo en el poder, Campanas de Carrión, Las dos princesas, Las nueve de la noche, Guerra santa, El salto del Pasiego, Las hijas de Eva, La Dolores, Marina (ópera y zarzuela), Las amazonas del Tormes, Un tesoro escondido Luz y sombra, La bruja, La tempestad, El Rey que rabió, El milagro de la virgen, Los hijos del batallón, Mujer y reina, Los Mostenses, Las hijas del Zebedeo, La gallina ciega, La Revoltosa, Los Arrastraos, La Viejecita, El dúo de la Africana El Grumete, Curro Vargas, El Clavel Rojo, Maria del Carmen. Don Lucas del Cigarral y otras.

**Precios**

**Abono.**—Palcos y plateas sin entrada, 12 pesetas 50 céntimos; butaca de patio sin idem, 1'50.  
**Diario.**—Palcos y plateas sin entradas, 15 pesetas; butaca de patio con entrada, 3; delantera de palco con id., 2'50; butaca de palco con id., 1'75; delantera de segundo piso con id., 1'50; entrada general 1 peseta.  
**Debut, el Jueves 7 del corriente.**

Abono por quince funciones.

**DIFTERIA** se cura con la **CLORICINA MALET**  
**DIFTERIA** véase anuncio  
**ULCERAS** se curan con la **CLORICINA MALET.**

**Mercados**

**Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer**  
**Cereales**  
Trigo candeal, rentas (panera) 45 rs. fanega  
Id. id. corriente (s/v) 44 94 lbs  
Id. rubión id. id. 42 id.  
Id. barbilla id. id. 41 id.  
Centeno . . . . . á 29, lbs.  
Trigo candeal nuevo, á 43.

**Valladolid 2.**

Las operaciones de la recolección se puede decir que han terminado por completo, pues aun en aquellas localidades que han estado más atrasadas, ya no falta á los forasteros más que barrer las eras. Se han llevado á efecto estas operaciones como en pocos años, pues la pertinaz sequía que domina, ha hecho que muy pocos días se hayan perdido de trabajo.

Esta circunstancia ha hecho también que el grano se haya cogido en buenas condiciones, pues está seco, así como también la paja que ha sido muy escasa la que se ha mojado.

Este año, por lo que se observa, se ha terminado bastante antes que se hacía en anteriores épocas, y ello, no solamente se debe al tiempo seco de que durante el verano se ha disfrutado, sino que ha sido también, como ya tenemos dicho, porque se cuentan con superiores elementos que no se contaban antes y porque la maquinaria, sobre todo la construída para la limpia, hace que se adelante mucho hoy en esta costosa y en algunos años pesada operación. A los labradores es exacto que les cuesta trabajo introducir modificaciones, cosa que no tiene nada de extraño, porque en ocasiones suelen costarles muy caras; pero es necesario reconocer que el labrador actual no es el labrador castellano pasado, ni tampoco cultiva la tierra ni efectúa la recolección como se hacía antes. El adelanto es notorio y las ventajas de los medios con que hoy se cuentan están conocidas y resultando altamente beneficiosas.

Con respecto al resultado de la recolección de este año, á nosotros se nos figura, por los datos que hasta la fecha hemos recibido, que es bastante más corta la cosecha que lo que creíamos. Suponíamos que el labrador se lamentaba al principio de la recolección, sin fundamento, y ahora nos vamos convenciendo de que en la mayoría no faltaba ni carecían de razón. Hemos recibido, como en años anteriores, cartas y noticias directas de bastantes pueblos, y por las que hasta ahora hemos dado á conocer á nuestros lectores, puede decirse que la hectárea sembrada de trigo, da un resultado entre 10 y 13 fanegas. Esta es una

producción escasa y si siguen remitiéndonos los mismos datos que los recibidos hasta aquí, el déficit de la cosecha de España en este año, comparado con el pasado, ha de ser bastante grande.

Las viñas, según dicen muchos de nuestros corresponsales, están buenas de hojas, tienen verdor y lozanía, pero carecen de fruto, y los cosecheros, probablemente, se quedarán en la mitad de la cosecha del año anterior.

El fruto, dicen, que está muy adelantado, efecto de los fuertes calores que hemos tenido toda esta temporada, razón por la que, á mediados de este mes de Septiembre, tenga que vendimiarse en muchas localidades.

**M. LUDENA**

Cirujano dentista  
de la Facultad de Medicina de Madrid  
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas  
Precios módicos. Rúa núm 36.

**TELEGRAMAS**

**Burgos 2 (10'50 n.)**

Los jefes y oficiales del 13 Regimiento de artillería, de guarnición en esta capital, han obsequiado esta tarde, en los nuevos cuarteles de Fernán-González, al cardenal Cascajares, que los ha visitado, con Champagne y otros licores.  
El cardenal ha elogiado mucho los cuarteles, asegurando que no los habrá mejores en España.

EL CORRESPONSAL.

**Competencias**

Madrid 3.—Ayer se reunió el Tribunal Supremo para resolver las competencias existentes en los procesos contra «El Nacional» y en algunos otros.

Resultó la reunión completamente inútil, pues el general Castellanos no había remitido las actuaciones que se le pidieron.

El Tribunal acordó ordenarle que inmediatamente envíe lo actuado, sin excusa de ninguna clase y sin aguardar trámite alguno.

**La peste**

Madrid 3.—Telegrafian de Oporto que ayer no hubo en aquella capital ninguna invasión ni defunción de la peste bubónica.

**Reformas**

Madrid 3.—El señor Dato ha manifestado que sólo presentará á las Cortes, á su apertura, un proyecto de reformas sociales.

Cree que las reformas provincial y municipal, darán lugar á grandes discusiones.

**De viaje**

Madrid 3.—El martes próximo marchará á San Sebastián el señor Silvela.

**Proceso Dreyfus**

Madrid 3.—Telegrafian de Rennes que, en la sesión de ayer, el comandante Hartmaun declaró que era imposible que Dreyfus redactase la parte del «bordereau» que se refiere á la artillería.

El general Deloye contradice al testigo.

Leyéronse cartas comprometedoras, dirigidas por el general Goussé á Picquart.

Goussé protestó de su lectura. Confiesa que la falsificación de Henry hizo para unirla al expediente secreto.

Sensación. Lamothe defiende á Dreyfus replicando brillantemente á las observaciones que hizo el general Rorget.

La sesión resultó muy favorable á Dreyfus, cuya absolución considérase segura.

**Sintoma grave**

Madrid 3.—Telegramas recibidos de Barcelona, aseguran que más de 8.000 industriales se hallan dispuestos á no pagar la contribución, mientras Villaverde mantenga los actuales presupuestos.

Anoche conferenciaron el Gobernador y el delegado de Hacienda, y tomaron acuerdos para mantener el orden público.

Los industriales que se nieguen á satisfacer los impuestos, serán embargados.

**AGENCIA ALMODOBAR.**

**Alrededor del Mundo.**—Hemos recibido el número 13 de este interesante semanario, que trae una portada en color, por Murillo, y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

En el panteón de los reyes de Navarra, por Wanderer.—Animales y vegetales luminosos: los que iluminan los mares; los de tierra.—Un disipador de nieblas.—La imagen del Señor en el Santo Sudario: la única fotografía que se ha hecho de ella.—Intimidades de un autor festivo: el saloncillo de la Comedia, por Don Luis Taboada.—Una revolución en los trenes.—Correspondencia.—La belleza femenina: cuatro retratos de mujeres bonitas.—El Club de los Gordos.—Cómo se descubrió el suero contra la peste.—Misterios de las construcciones góticas: signos lapidarios de los obreros de la Edad-Media y símbolos franc-masónicos, por Viriato Díaz Pérez.—El arte de hacer bien el vino, por don Francisco Vellver y Pla, dueño de la colonia de San José en Záncara.—Grandes arcanos de la astronomía: problemas no resueltos.—El alumbrado y las paredes.—El arte de hacer nudos.—Se acabaron los neumáticos.—Los ensueños que se repiten.—Averiguador universal.—Libros recibidos. Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Escrito por el público. Recetas y Recreos, esta última con bonitos problemas.  
24 páginas, 29 grabados.—20 céntimos número.

**LIQUIDACION**

de todos los muebles existentes en el obrador de MANUEL ORTEGA el Madrileño.

**Precios fijos**

Plaza de San Juan de Barbalos número 2

Salones decorados completos de todas clases, gabinetes concluidos en varias clases, comedores completos, sillas de cuero, espejos de varios tamaños, despachos completos, camas de madera de nogal. Toda la obra, su construcción es maciza de nogal.

Se vende toda la herramienta perteneciente al obrador.

Horas de despacho: de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Plaza de San Juan de Barbalos número 2

**¡¡ Ocasión !!**

Vajillas dibujos surtidos 75 piezas, 28 pesetas, y las de 87 piezas, de 50 á 100 pesetas. Lavabos completos de 10 pesetas en adelante. Papel pintado 10.000 rollos, á 25 céntimos rollo. Bombillas para luz eléctrica, una peseta sistema Edison. Grandes existencias en juegos de lavabo, mesa, cerveza, café, chocolate y otras figuras; centros, portacuchillos, bandejas de metal mágicas y japonesas de las mejores fábricas de París, Londres, Berlín y Viena.

Poeta Iglesias, 12.  
30-2 MANUEL SERRANO.

**CEFERINO S. DOMINGUEZ**

médico, dedicado desde el año 90 al tratamiento de la sordera, zumbidos, flujos del oído, ozena (fetidez del aliento), laringitis tuberculosa, sífilítica, parálisis de los músculos de la laringe y de todas las enfermedades de la garganta, nariz y oídos.  
De DIEZ á UNA.—San Justo, 14, principal, Salamanca.

Salamanca.—Imp. de Núñez.

GRAN SALON

DE Peluquería y Barbería

DE LORENZO ESTÉVEZ

Plaza Mayor, núm. 8, principal

Se tñe el cabello y barba y se dan fricciones de Colonia, Quina, Portugal y se lava la cabeza con Schampoing.

Precios del servicio en esta casa

Corte del pelo... 25 céntimos. Rizado... 25 id. Afeitado... 25 id.

Y al mismo tiempo continuo trabajando con más amplitud los postizos, tanto de señora como de caballero; dispongo de numeroso surtido de añadidos de todos colores, crepé y todo lo concerniente al ramo de peluquería.

SE VENDEN

todas las colecciones del periódico taurino La Lidia, lujosamente encuadradas, desde el número prospecto hasta el presente año. Para entenderse en la redacción de este diario.

1,50 PTS

III REGENERACION!!!

se consigue tomando la

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA CONCENTRADA

G. FERNANDEZ DE MATA

IGUERRA

AL

PALUDISMO — TERCIANAS — CUARTANAS

desaparecen inmediatamente con el

VINO ANTIFEBRIL INFALIBLE

Economía — Seguridad absoluta en el éxito

PROBAD Y VEREIS

De venta. — En Salamanca: don Ignacio Santiago Fuentes. — Casa del autor, La Bañeza y demás farmacias y droguerías de España.

1,50 PTS

FRASCO

1,50 PTS

1,50 PTS

FRASCO

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm.

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, libreras, grandes alfombras para aceite, bancos para escuela cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cates, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillares de todas las clases, mesas para comedores, pufos verticales y de mesa, camillas e ininidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, pufos mundos; una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pestas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo, 22, Salamanca.

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. Garcia Capellanes l. Madrid, y en la farmacia del autor (Mayor Alta 43, Guadalajara.

VENTA DE CASAS

Se venden: una en la calle de Pedro Cijos, señalada con el núm. 29, y otra en las afueras de San Román núm. 31. Informarán en la Puerta de Sancti-Spiritus núm. 1.

CLORICINA MALET

Cura la DIFTERIA, CRUP (garrotillo), OFTALMIAS, ULCERAS, QUEMADURAS, OTITIS, CONTUSIONES, etc.

DEPOSITO

DON RAMON HOYOS

SALAMANCA

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoritas

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método

Método

con

con

Real privilegio

Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de dos á cinco. La entrada, por la escalerilla de Sa Martín.

Plaza Mayor, nº. 27, 2º

Alto y fijarse

En la almoneda de muebles usados de Calzada, pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir procedente de Madrid, silleras, lavabos, espejos, gabinetes, preciosas columnas, mesas de comedor para doce cubiertos, buenos veladores, buenas cortinas y portiers y la mar de objetos que todo se liquida á precios muy baratos.

No dejéis de visitar esta casa y os convencereis.

Se venden arpilleras, y se dan muy baratas.

Dr. Riesco, núm. 41 (antes Toro)

EMIGRACION AL ESTADO DEL PARA (BRASIL)

con pasajes gratis pagados por cuenta de aquel Gobierno, seguras colocaciones para todas las artes, oficios é industrias, se pagan los sueldos á oro y á crecidos precios. Para cuántos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar al Agente exclusivo D. CANDIDO DALAMA, VILLAR DE PERALONSO, provincia de Salamanca. Además facilita pasajes de pago para los puertos del BRASIL, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, CHILE, PERÚ, MÉJICO, PUERTO RICO y HABANA. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido. No se contesta á las cartas que no acompañen franqueo.

VINO DE COSECHERO DEL PEGOLLO

SIETE pesetas cántaro.

Se sirve á domicilio.

17, MELENDEZ, 17

EN SAN CRISTOBAL DE LA CUESTA

se necesita un oficial ó aprendiz de herrero. Para entenderse, en el mismo, con Jacinto Ejido, 23-12

THE PACIFIC THEAM

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Mollendo el Callao Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos gratis en la Agencia de la Compañía en Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

VENTA DE CASAS

Se vende la señalada con el número 28 de la calle de San Pablo, y otra señalada con el núm. 8 de la calle de Arriba. Para tratar del precio y condiciones, en la última, con Félix el domador.

30-a-22

GRAN COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE BEJAR

Queda abierta la matrícula en este importante centro docente desde el día 1.º de Septiembre, recibíendose solicitudes hasta el 30 del mismo.

Gabinetes completos de Física, Química, Historia Natural y Geografía, que pueden ser vistos por cuantas personas lo soliciten del director.

Salón y mesa de billar, tiro al blanco, audiciones fonográficas, gimnasio y otros pasatiempos y estímulos.

Resultados en el curso de 1897 á 1898:

Veintiseis sobresalientes, 13 notables, 9 buenos, 18 aprobados y 1 suspenso.

Resultados en el curso del 98 á 1899:

Treinta y seis sobresalientes, 35 notables, 15 buenos, 26 aprobados y 3 suspensos.

Pensión, 2 pesetas diarias, incluyéndose en ellas la alimentación, enseñanza, limpieza y repaso de ropa.

Cinco comidas diarias, y principio los días festivos!

Esto solo basta para convencerse de las grandes y reconocidas ventajas que este establecimiento ofrece á los padres de familia en general, proporcionándoles medios de educar á sus hijos, sin tener que hacer grandes desembolsos, y seguros siempre del buen trato que aquéllos reciben en este acreditado establecimiento de enseñanza.

Este Colegio se halla incorporado al Instituto de Salamanca, y cuenta con un escogido cuadro de profesores.

Detalles y reglamentos, al Director, Mansilla, núm. 37.

15-a-1

INSTITUTO DE VACUNACION

Calle del DOCTOR RIESCO, núm. 52

SALAMANCA

En este centro se vacuna directamente de la ternera, domingo, lunes, martes y miércoles, de once de la mañana á una de la tarde.

También se vacuna á domicilio directamente de la ternera ó de tubo.

Venta de linfa purísima en tubos y cristales.

CLASES PASIVAS

Habilitación á cargo del capitán retirado don Julian Martín y Martín.

Se cobran retiros, jubilaciones, pensiones y cruces pensionadas.

PRIOR, 20

80-23